



## PROGRAMA DE ESTUDIO

### I. IDENTIFICACIÓN

Asignatura	Cirugía Bucal II
Semestre	Segundo
Curso	Tercero
Código	KSO056
Área Académica	Clínica
Carga Horaria	Semestrales: 96hs. Semanales: 6hs. Teórica: 14hs.                      Práctica: 82hs
Requisitos	Pre- Requisitos:    Cirugía Bucal I
Correlativas:	Cirugía III
Proyecto integrado:	Oclusión I, Prótesis dental IV

### II. FUNDAMENTACION

La Cirugía Oral, constituye una doctrina que se asienta sobre importante base conceptual, cual es la morfología, función, órganos y estructuras relacionadas con ellas, que el **“Cirujano”** debe atender diversos aspectos: sólidos conocimientos de anatomía, mecanismos fisiopatológico del organismo, para diagnosticar, orientar sus reacciones y corregir su alteración nociva. La **“Cirugía”** representa una lesión provocada sobre los tejidos del paciente, esto obliga, que las decisiones terapéuticas se fundamenten sobre base científica y las técnicas sean lo más conservadora y atraumática.

Este programa es estructurado con una orientación contemporánea, incluyéndose en él, los conceptos básicos de la cirugía bucal para la evaluación, diagnóstico y plan de tratamiento de las diversas alteraciones y anomalías de la región bucal y maxilofacial, clasificándolos en temas formativos e informativos.

*Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.*



Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.



Secretaría General: +595 (521) 200.838.

Dirección Académica: +595 (521) 204.241.



[informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

<http://www.odontounca.edu.py>



Dentro de este contexto, se analizan las nociones teórico-prácticas de utilidad real para el odontólogo de práctica general, con el fin de orientarlo en el reconocimiento de las limitaciones que en su práctica se generen, fomentando la interdisciplina con las diferentes especialidades médico odontológicas.


### III. COMPETENCIA


Adquiere habilidades para diagnóstico, pronóstico y tratamiento con manejo quirúrgico de las alteraciones del aparato estomatognático para evitar iatrogénias y complicaciones, manejando los diferentes aparatos, materiales e instrumental quirúrgico (Qx) así como la práctica de la ergonomía y las normas de bioseguridad durante los procedimientos quirúrgicos de las enfermedades del territorio oro maxilofacial.


### IV. CAPACIDADES

Nº	UNIDADES TEMATICAS	CODIGO	CAPACIDADES
1	PRE OPERATORIO	C1	Explica el diagnostico de la enfermedad y preparar para el tratamiento con el menor riesgo quirúrgico
2	PREPARACION PARA LA CIRUGIA	C2	Demuestra el protocolo preoperatorio previendo todas las necesidades y así lograr una cirugía reglada, controlada y aséptica.
3	ANESTESIA	C3	Aplica las distintas técnicas de anestésicos locales con su secuencia de aplicación, infiltración y dosis dependiendo de las estructuras anatómicas relacionada.

*Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."*

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 [informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

<http://www.odontounca.edu.py>



*Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”*


4	<b>OPERACIÓN _ ACTO QUIRURGICO</b>	<b>C4</b>	Muestra el protocolo del acto quirúrgico para lograr una cirugía con éxito.
5	<b>POS OPERATORIO</b>	<b>C5</b>	Explica las normas postexodoncia de prevención y tratamiento del recién operado
6	<b>EXODONCIA</b>	<b>C6</b>	Evalúa, Diagnostica y trata quirúrgicamente los dientes sin posibilidad de tratamiento conservador, manejando los procedimientos quirúrgicos basados en un protocolo estandarizado.


## V. UNIDADES TEMATICAS


### UNIDAD 1. PREOPERATORIO.

- Cirugía generalidades: introducción.
- Heridas. Clasificación. Hemorragia inmediata-mediata tto intra-post operatorio.
- Curación postexodoncia. Cicatrización.
- Exploración clínica general y manejo de la hoja operatoria en cátedra
- Historia clínica: a). Anamnesis. Cuestionario de salud. B). Exploración clínica general: detallado intra - extra oral. Exploración general de todo el cuerpo, según antecedente del paciente.
- Exploraciones complementarias o ayuda dx: (énfasis) 1)- imágenes: interpretaciones radiográficas en cirugía oral iic. 2). Pruebas de laboratorio: hemograma (hc), coagulograma, saliva. 3)- biopsia: indicaciones, clasificación, tipos, normas, técnicas, protocolo, informe apatol.
- Dx las infecciones bucales: dx directo, tinción de gran, microbiología.
- Decisión diagnóstica. Consentimiento informado. Ç

*Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.*

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 [informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)



- Taller: os, sv, inyecciones e infusiones: odontosección (os): de los di superiores e inferiores.
- Signos vitales (sv): frecuencia cardiaca, pulso, frec respiratoria, temperatura.
- Inyecciones: submucosa, subcutáneas, intracutáneas (intradérmicas), intramusculares, intravenosas, intralingual.

## UNIDAD 2. PREPARACIÓN PARA LA CIRUGÍA

Preparación del tratamiento (tto) quirúrgico (qx): 7 mínimos esenciales, equipamiento, Imqx, mxq, instrumental, materiales, esterilización. (retroalimentación).

Materiales en cirugía oral: introducción, aplicación: temporal y/o definitivo

- De origen biológico: hueso (humano y animal), celulosa, piel, dura madre, di temporal 3m (como célula madre).
- De origen no biológico: metales (acero-titanio), polímeros (artificiales-naturales), cemento quirúrgico (cq), etc.
- Interconsultas (IC): (semio-odonto). Inter-odontológica. Odontológica-médica. Medica-odontológica: directrices para solicitar y responder una consulta. Esquema de resumen de egreso.

## UNIDAD 3. ANESTESIA

- Anestesia local (retroalimentación): clasificación de la anestesia (droga): amidas y ésteres.
- Clasificación de la técnica al. Técnica secuencial de la al (apeoa).
- Dosis máxima de seguridad. Preparados. Cálculo de dosis.
- Vasoconstrictores (vc).
- Paciente alérgico: en la hc. Con antecedente de alergia: personal, familiar, etc.
- Anestesia local (al): acciones generales y complicaciones de la anestesia local. Introducción. Objetivo. Acciones sobre el: snc, sistema cardiovascular, otras acciones. Toxicidad: efectos adversos de los anestésicos locales reacciones reacciones toxicas sistémica y locales. Otras reacciones toxicas.
- Tratamiento de las complicaciones. Las grandes complicaciones generales



## UNIDAD 4. OPERACIÓN – ACTO QUIRÚRGICO (RETROALIMENTACIÓN)

- Fases operatorias
- Fase preoper.a). Hc. B). Explogral= dx pres. C). E. Complem= dx de certeza. (retro)
- Fase oper: 8 pasos: 1=a. 2=i-s. 3=c. 4=o. 5=os. 6=opd-e. 7=thqx. 8=s.(retro)
- Fase postoperatoria: se desarrollará en la unidad de postoperatorio.

## UNIDAD 5. POSTOPERATORIO

- Fase postoperatoria: introducción. Actitud del odontólogo. Educación de las instrucciones para el paciente. Medidas locales. Medidas generales. Pautas, normas, instrucción postoperatoria para el paciente seguimiento del paciente: control postoperatorio. Retirada de los puntos de sutura.
- Accidentes y complicaciones de la exodoncia complicaciones inmediatas locales: dentarias. Fracturas:alveolar, piso nasal, senos, mandíbulas.atm:luxación
- Tejidos blandos: desgarros, heridas, quemaduras, hemorragias, prolapso de bichat. Lesión nerviosa: dentario inferior, mentoniano, lingual, palatino anterior, infraorbitario.
- Desplazamiento de di en zona vecina: espacio submucoso, seno, piso nasal, suelo de boca, cdi, pterigomaxilar.
- Complicaciones mediatas locales: infecciosa. Trismo. Sinusitis. Estomatitis. Equimosis. Hematomas. Hemorragias
- profilaxis. Dx y ttode las complicaciones en exodoncia

## UNIDAD VI– EXODONCIA

- Técnica de exodoncia de cada dientes permanentes: normas y maniobras previa: anatomía aplicada a la exodoncia.
- órgano dentario. Huesos maxilares - alveolares. Inserciones musculares.
- Estructuras vasculonerviosas. Cavidades anatóm. Tejido celular. Regiones cervicofaciales.
- Nomenclatura dentaria. Sala de procedimiento: consultorio – quirófano
- Posición del paciente y del profesional. Asepsia. Anestesia. Uso de las manos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU  
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007  
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA  
“Santo Tomás de Aquino”



*Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”*

- Exodoncia de los dientes permanentes: técnica con fórceps en el maxilar superior y en la mandíbula: anestesia, anatomía, elección del instrumento, técnica. Leyes físicas que rigen el uso de fórceps
- Tiempos de la exodoncia: prensión, luxación(movim de lateralidad, rotación y circunducción), tracción.
- Técnica con elevadores en el maxilar superior y en la mandíbula:(leyes físicas) anestesia, anatomía, elección del instrumento, técnica, uso de los elevadores.
- Tiempos de la exodoncia: aplicación, luxación y elevación o botar.
- Manejo del alveolo tras la exodoncia – tto de la herida qx (thqx)

## VI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

**Métodos para la asimilación de conocimientos y el desarrollo cognitivo:** Método inductivo básico, método de construcción de conceptos.

**Métodos para la acción práctica en distintos contextos:** Método de estudio de casos, método de solución de problemas, modelos tutoriales.

**Métodos para el entrenamiento y el desarrollo de habilidades operativas:** Demostración y ejercitación, simulación con instrumental o con simuladores.

**Métodos para el desarrollo personal:** Método de fijación de metas, método de motivación y cambio.

**Estrategias de enseñanza:** Presentaciones, supervisión de prácticas, aprendizaje basado en problemas, investigaciones bibliográficas, demostración, formación de grupos, observación.


**Actividades de aprendizaje:** lecturas, presentaciones, informes, ficha de trabajo, monografía.


## RECURSOS AUXILIARES:

Pizarra

Proyector de diapositivas

*Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.*

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 [informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

<http://www.odontounca.edu.py>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU  
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007  
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA  
“Santo Tomás de Aquino”



*Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”*

Diapositivas

Hojas de evaluación

### TRABAJO PRÁCTICO (INVESTIGACIÓN):

-Trabajo monográfico

-Cuadro de trabajo.

## VII. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Durante el proceso de desarrollo curricular, y como estrategia para el cumplimiento de los perfiles de egreso de la carrera, se solicita a los docentes la realización de una (o más) actividad(es) de extensión universitaria dentro de la cátedra correspondiente, con la intención de lograr el cumplimiento de los créditos establecidos en la UNCA, y fomentar la participación de todos actores universitarios.

En este sentido, se menciona lo indicado en el REGLAMENTO INTERNO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU, que se detalla a continuación:

**Art. 254º.-** Siendo la Extensión Universitaria uno de los pilares de la Universidad Nacional de Caaguazú; esta deberá desarrollarse como una actividad de esencial importancia en el proceso institucional de la Facultad de Odontología, conjuntamente con las actividades académicas y de investigación. Establecerá una actividad permanente y consecuente, con acciones planificadas, que permitirá transferir a la sociedad los beneficios de los conocimientos científicos y tecnológicos generados en la Universidad.

**Art. 255º.-** La extensión universitaria promueve la mayor calificación de los estudiantes graduados universitarios, así como la proyección a la sociedad del saber científico acumulado en la experiencia dentro de la Facultad de Odontología. En el marco de la extensión universitaria se realizarán:

---

*Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.*



Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.



Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.



[informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

<http://www.odontounca.edu.py>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU  
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007  
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA  
"Santo Tomás de Aquino"



*Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."*

- a- Cursos libres
- b- Cursos de Post Grados
- c- Conferencias, exposiciones y actos culturales
- d- Publicaciones y transmisiones electrónicas
- e- Congresos y seminarios
- f- Trabajos de campo

**Art. 256º.-** Los eventos arriba citados serán organizados por la Facultad de Odontología a través de su Consejo Directivo que determinaran las condiciones de participación, costo, y categoría de los diplomas a otorgarse en cada caso. La cantidad de horas de extensión universitaria que necesitaran los estudiantes para egresar serán homologados por el Consejo Directivo vía resolución proveniente del Consejo Superior Universitario.

### VIII. EVALUACIÓN

2 (dos) Pruebas parciales escrita de: 20 +20 puntos + proceso 20 puntos. total = 60 puntos.

1 (un) Proceso incluye: trabajos Qxs, examen práctico, investigación, etc. Total =15 puntos.

1 (una) Prueba o exposición oral, monografía, etc. Se evaluará en un total de 5 puntos.

1 (una) Prueba final de 40 puntos, desarrollada en tres oportunidades. 1ª, 2ª, 3ª mesa

Total 60 P de proceso + 40 P final= 100 P con 60% de rendimiento mínimo.

La prueba final se hará escrita, de 40 puntos o según reglamento de la Facultad.


**Ob.** P/ habilitar la prueba final debe acumular durante el ciclo **36 P** mínimo de 60% posible.


El proceso de evaluación será realizado según el manual de procedimientos de evaluación y el reglamento interno de la facultad de Odontología, en la que reza lo siguiente:


## CAPITULO II

### DEL DERECHO A LAS EVALUACIONES FINALES DEL SEMESTRE

*Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.*

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 [informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

<http://www.odontounca.edu.py>





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU  
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007  
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA  
“Santo Tomás de Aquino”



*Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”*

Art. 224º.- Deberán haber alcanzado como mínimo 60 por ciento de asistencias a las clases teóricas y 80 por ciento a las clases prácticas, dependerá de cada jefe de cátedra aumentar el porcentaje de asistencia pero nunca disminuirla del mínimo indicado, y serán comunicadas a la Dirección Académica para su aprobación al inicio de cada semestre.

Art. 225º.- El periodo de tolerancia a una clase Teórica, Practica, Exámenes parciales y/o finales es de 10 minutos, el Jefe de Cátedra se reserva el derecho de llamar la lista durante el desarrollo de la misma cuando creyera conveniente. El estudiante que no se encuentre en el recinto llevara ausente.

Art. 226º.- Para tener Derecho a los Exámenes finales deberán alcanzar como mínimo 60 por ciento de promedio durante el proceso del semestre, según, en la que se incluyen parciales, exposiciones, orales, revisiones bibliográficas, monografías y otras actividades, todas tendrán puntajes y/o porcentajes que sumen a favor del alumno en forma Procesual.


Art. 227º.- El que no tuviere el mínimo porcentaje para tener derecho a exámenes finales como lo indica el anterior artículo, tendrá derecho a un solo recuperatorio para poder habilitar, lo harán el mismo día del primer examen final ordinario, siempre y cuando tengan puntajes y/o porcentajes del 30 al 59 por ciento.


Art. 228º.- El que tuviere menos del 30 por ciento no tendrá derecho al examen recuperatorio de habilitación, directamente deberá recursarla.


Art. 229º.- Para determinar si, con la prueba de recuperación, un alumno alcanza el 60 por ciento de rendimiento mínimo, se calculara la media aritmética de los porcentajes logrados en esa prueba de recuperación, y en el proceso (parciales, trabajos prácticos, revisiones bibliográficas etc.), esta suma de porcentajes será dividida por dos (2), cuando el resultado fuere igual o superior al 60 por ciento el alumno ganara el derecho de presentarse a las pruebas finales, caso contrario deberá recursarla.

Art. 230º.- Los alumnos que hubieren ganado el derecho de presentarse a pruebas finales de **evaluación lo harán de la siguiente manera:**

*Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.*

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 [informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU  
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007  
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA  
“Santo Tomás de Aquino”



*Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”*

a- Primera Evaluación Final:

b- Segunda Evaluación Final:

c- Tercera Evaluación Final:

Art. 231º.- Los alumnos que reprobaren en tres (3) oportunidades una misma asignatura en los exámenes finales, deberán recursarla y cumplir con todos los requisitos establecidos. Los pormenores estarán descriptos en el manual de evaluación.

Art. 232º.- Los alumnos deberán estar al día con el pago de los aranceles establecidos, haber devuelto los bienes de la Facultad que fueron prestadas y no adeudar libros en la biblioteca.

Art. 233º.- En las Evaluaciones Practicas de las materias odontológicas profesionales, sean parciales o finales, se registrarán de la misma manera que las teóricas según Reglamento vigente en la Facultad de Odontología y Reglamento General de la UNC@, a excepción de que tendrán indicadores específicos de evaluación practica por Cátedra previamente homologado por el Consejo Directivo de la Facultad, se exigirá asistencia de 80 porciento y las calificaciones serán a consideración de cada Cátedra.


### CAPITULO III


#### DE LA ESCALA DE CALIFICACIONES


Art. 234º.- La escala de calificaciones de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, es como sigue:

Puntaje Ponderado	Calificación Final
- Menos de 60 porciento:	calificación 1 (uno), insuficiente
- de 60 a 70 porciento:	calificación 2 (dos), regular
- de 71 a 80 porciento:	calificación 3 (tres), bueno

*Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.*

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 [informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

<http://www.odontounca.edu.py>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU  
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007  
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA  
"Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

- 
- de 81 a 90 porciento: calificación 4 (cuatro), distinguido
  - de 91 a 99 porciento: calificación 5 (cinco), excelente
  - 100 porciento: calificación 5 F (cinco felicitado) sobresaliente

## CAPITULO IV

### DEL CÁLCULO DE LAS CALIFICACIONES

Art. 235º.- Para determinar la calificación definitiva de un alumno se sumaran, los porcentajes y/o puntajes logrados en el proceso del semestre y el porcentaje y/o puntaje logrado en el examen final, el rendimiento mínimo es de 60% en ambas circunstancias. El resultado de la suma arrojará el porcentaje que se cotejara con lo previsto en el art. 234 del presente reglamento.

Art. 236º.- Para aprobar una asignatura, el alumno deberá alcanzar, como mínimo, una calificación definitiva de dos (2).

Art. 237º.- En las asignaturas complementarias, los alumnos de la Facultad de Odontología UNC@ llevarán la calificación de APROBADO, si cumplieren con el requisito mínimo, y si lo reprobaren llevarán la calificación REPROBADO

## IX. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:


- ✓ Donado M. (2007). *Cirugía bucal patología y técnica* 3ª e. Masson s.a.
- ✓ Raspall G. (2006). *Cirugía oral* 2ª Edición interamericana
- ✓ Hupp J.(2010). *Cirugía oral y maxilofacial* 5ª e. Elsevier


## COMPLEMENTARIA:


- ✓ Ruiz Liard L. (2010). *Anatomía humana*. Panamericana.
- ✓ Donado M.(1998). *Cirugía bucal patología y técnica*. Masson s.a.

---

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 [informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

<http://www.odontounca.edu.py>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU  
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007  
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA  
“Santo Tomás de Aquino”





*Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”*


- 
- ✓ Montilla O. (2007) *Cirugía oral y maxilofacial*. Amolca. Venezuela
  - ✓ Raspall G.(1994). *Cirugía oral*. Interamericana.
  - ✓ Guillermo raspall, *cirugía maxilofacial interamericana* 1997
  - ✓ Kwon P. Daskin L. (2003). *Manual clínico de cx oral y mf*. Amolca.
  - ✓ Horch H. (1995) *Cirugía oral y maxilofacial tomo I y II*. Masson s.a.
  - ✓ Gay escoda C. (1999). *Cirugía bucal* Ergom s.a.
  - ✓ Lopez Arranz J. (1991). *Cirugía oral*. Interamericana.
  - ✓ Ries Centeno G. (1981) *Cirugía bucal*. El Ateneo.
  - ✓ Oribe J. (1987) *Cirugía maxilo-facial* Lopez .
  - ✓ Laskin D. (1987) *Cirugía bucal y maxilofacial*. Panamericanna.
  - ✓ Sailer H. Pajarola F. (1994) *Atlas de cirugía oral*. Masson, s.a.
  - ✓ Rouvire H. (1922) *Anatomía y disección (reimpresiones.2001)*. Masson, s.a

---

*Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.*

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 [informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)



## ANEXO

### Cuadro de trabajo


- 9)-Taller: Odontosección (OS)**, montar en oclisor: Di avulsionado sin patología 16 y 46 con asiento de silicona. **SV**. Esfigmomanómetro. **Inyecciones.o en paciente. DFAgos**
- 10)**. Anestesia, infiltrativa submucosa profunda(ISMP)Supra y sub-perióstica, más intraósea (distal) IOd. Diente (Di) Anterior. CC. Fórceps Sutura discontinua DC. Rx.**DFAgos**
- 11)-** A.ISMP Supra-perióstica+intragligament. IL o distal. Di Anterior o Post. Resto radicular RR. Fórceps elevadorF-E. Sutura discontinuaS.DC.Cementoquirúrgico(CQ). **DFAgos**
- 12)- Examen**Práct.Según El caso SC. Di Ant o post. AoP. c/ F y E CementoquirúrgicoCQx. Relato trab10. 2RxPre-post. **DFAgos**
- 13)-** SC. Odontosección solo teórico (OS) técnica quirúrgica TQx. Fórceps-elevador F-E. Sutura en 8 S.8.Rx. **DFSetiem.**
- 14-** SC. Odontosección**OS**. Fórceps-elevador F-E. Sutura en 8. Di exodonciado. 2Rx. Resumen de egreso. **DFSetiemb.**
- 15)-** SC. Exodonciamúltiples, mínimo 2 dientes. Sutura continua S.C.entrega de Di exodonciado+2Rx.**DFSetiemb.**
- 16)-** Infiltrativasub-mucosa profundaISMP (supra) + intrapulpar IP. Exo SC. Rx. Prescripción de receta. **DF Octubre.**
- 17)-** Corresponde por trabajar de ayudante (2° estud) y transportador (3er estud). o debe realizar en paciente OS.
- 18)-** Infiltrativasub-mucosa profundaISMP (sub-periost)+intragligamentosa IP. SC.Rx. Prescripción de receta (Rp). **DF Octub.19)- 20)-** Extensión. **DFNov.**


## INSTRUMENTAL:


### PARA EXAMEN Y CAMPO OPERATORIO

- 1- ESPEJO BUCAL. SONDA, PINZAP/ ALGODÓN ..... 02 unds. de c/u.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 [informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

<http://www.odontounca.edu.py>



*Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”*

- 2- PINZA DE CAMPO (Backhaus) de 15 cm. .... 04 unds.
- 3- SEPARADOR: FARABEUF y MINNESOTA (mediano y grande) 1 juego de 2unds. c/u.
- 4- BAJA LENGUA (de metal) y ABRE BOCA (de goma o silicona) 02 unds. de c/u.
- 5- PICO EYECTOR DE SALIVA (desechable) ..... 10 unds.
- 6- CAJA DE PETRI. .... 01 U.
- 7- JERINGA DE 20cc. c/ aguja (descartable) p/ irrigación ..... 02 ud.
- 8- CAJA METÁLICA CON TAPA de 20 x 10 x 5 cm. .... 02 unds.
- 9- NEGATOSCOPIO: Tamaño pequeño (5x10 o 10x20 cm. .... 01 ud.
- 10- PINZA PARA TRANSPOTAR INSTRUMENTAL ..... 01 ud.


### PARA LA ANESTESIA


- 11- JERINGA METÁLICA PARA CARPULES (con dispositivo de aspiración). 02 unds.
- 12- AGUJAS P/ JERINGA CARPULE: Corta (2cm), larga (4 Cm) (estéril) 10unds. de c/u.
- 13- ANESTESICO TÓPICO (crema o spray) ..... 01 und


### PARA LA OPERACIÓN

- 14- SINDESMOTOMO: curvo y recto ..... 01 und. de c/u.
- 15- MANGOS BISTURÍ N°3. Con hojas N°15,11,12.(desechable-estéril) 06 unds. de c/u.
- 16- PINZA DE DISECCIÓN o anatómica (Micro Adson):c/ Di y sin Di, 16cm 01 und. de c/u.
- 17- PINZA HEMOSTÁTICA (mosquito): Sin Di (curvo y recto) ..... 02 unds.
- 18- PERIOSTOTOMO o legra (Molt y Seldin): pequeño (3mm) mediano (5mm) 1 U. de c/u.
- 19- TIJERA DE Cx (Dean o Kelly): p/ encía (recta y curva) de 16 cm de long. 01 und. de c/u.
- 20- CURETA DOBLE: pequeña (parte activa 2mm.) y mediana (p act 3mm.) 01 und. de c/u.
- 21- LIMA PARA HUESO (Miller): (parte activa pequeña y mediana) ... 01 und. de c/u.
- 22- PINZA PORTA AGUJAS (MAYO-HEGAR): Con ojo y cremallera, de 16 cm.02 unds.
- 23- ELEVADOR: tipo Winter (pequeño y mediano - recto y curvo) 1 Juego de 03 U. de c/u.
- 24- FORCEPS P/ INCISIVO SUPERIOR: Para diente con corona ..... 01 und.
- 25- FORCEPS P/ PRE-MOLAR SUPERIOR: P/ diente con corona ..... 01 und.
- 26- FORCEPS P/ MOLAR SUPERIOR: P/ Di c/ corona. (derecha e izq) 01 und. de c/u.
- 27- FORCEPS P/ 3er MOLAR SUPERIOR: p/ diente con corona ..... 01 und.

*Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.*

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 [informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU  
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007  
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA  
“Santo Tomás de Aquino”



*Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”*


- 28- FORCEPS P/ RAIZ SUPERIOR: p/ de resto radicular (bayoneta o apicero) 01 U.  
29- PINZA GUBIA: curva. (de 16 cm.) ..... 01 und. de c/u.  
30- FORCEPS P/ INCISIVO INFERIOR: para exodoncia de Di c/ corona ..... 01 und.  
31- FORCEPS P/ MOLAR INFERIOR: p/ exodoncia de diente con corona ..01 und.  
32- FORCEPS P/ PRE-MOLAR INFERIOR: p/ exodoncia de Di c/ corona ..... 01 und.  
33- FORCEPS P/ DIENTE INFERIOR: para exodonciade resto radicular o raíz 01 und.  
34- FORCEPS P/ 3er MOLAR INFERIOR: p/ diente con corona ..... 01 und.


### INSTRUMENTOS ROTATORIOS

- 35- MM C/ PIEZA DE MANO RECTO Y EN ÁNGULO DE 45° .....01 und. de cada uno.  
36- FRESAS: p/ p de mano: redonda 2 y 3mm Øcilínd 8mm x 0.8mm multilaminar 06 U c/u.  
37- FRESAS p/ ángulo: redonda, p act 2 y 3mm Ø cilíndr 8mm x 0.8mm multilami06 de c/u.  
38- TURBINA: c/fresa cilíndrica (extra larga de 12mm de largo x 0.8 mm. Ø) 06 unds de c/u.

Ob. En la Cirugía, los instrumentos tiene: diseño de forma, longitud y tamaño, que no debe ser cambiado por otro similar.

*Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.*

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.  
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.  
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 [informes@odontounca.edu.py](mailto:informes@odontounca.edu.py)

<http://www.odontounca.edu.py>